



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NUMERO **0948** 

07 DIC 2023

“Por medio de la cual se hace un encargo”

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales,

CONSIDERANDO

Que la secretaria general de la Gobernación Departamental, doctora RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO identificada con cédula de ciudadanía número 40.988.531 de San Andrés isla, solicitó permiso para ausentarse de su cargo a fin de atender asuntos de índole personal fuera de la isla durante los días del 5 al 7 del mes de diciembre de 2023.

Que hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la Secretaria General, mientras dure la ausencia de la titular.

Que en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del día jueves 7 de diciembre de 2023, encárguese al doctor JEFRY M. AMARIS CODUTTI, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.623.450, Secretario de Movilidad, de las funciones de la Secretaría General mientras dure la ausencia de la titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **07 DIC 2023**


LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD
Gobernador encargado

Proyectó: Despacho